



**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS
ORDEN DE COMISION Y PAGO DE VIÁTICOS**

NÚMERO: INJEO/INJEO/0042/2020
CLAVE PRESUPUESTARIA: 62600117200000001411374AEAAA0420
DEPENDENCIA O ENTIDAD: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN

FECHA: 02/12/2020

NOMBRE DEL COMISIONADO: ABRAHAM PEÑA HERNANDEZ CATEGORÍA: M.M. Y S. - JEFE DE DEPARTAMENTO 166 - 0R1604B
ADSCRITO A LA: DEPARTAMENTO DE ARTE, CULTURA Y EXPRESION JUVENIL LUGAR DE COMISION: C.D. MEXICO
REGIÓN: D.F. Y OTROS ESTADOS
OBJETO DE LA COMISION: REUNION CON DIRECTIVOS DEL IMJUVE PROGRAMAS FEDERALES
ORDENANDOLE PRESENTARSE CON: ENCARGADO DEL IMJUVE
OTROS LUGARES: N/A
PERÍODO DEL: 02/12/2020 AL 05/12/2020 CUOTA DIARIA: \$1500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
MEDIO DE TRANSPORTE A UTILIZAR: VEHICULO OFICIAL (X) PLACAS DEL VEHICULO:VERSA BLANCO AUTOBUS() OTRO ()
ESPECIFIQUE:



SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
REQUISITAR SIN DESPRENDER
INSTITUTO DE LA
JUVENTUD DEL
ESTADO DE OAXACA

MTRA. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
REQUISITAR SIN DESPRENDER

CONSTANCIA DE COMISIÓN

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL CDMX A 05 DE DICIEMBRE



HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL 02 AL 05

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD,
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MAS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMOS DATOS DE ESTA CONSTANCIA.

DIRECCIÓN DE
ASUNTOS JURIDICOS

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

RECIBO OFICIAL

NÚMERO: INJEO/INJEO/0042/2020
FECHA: 02/12/2020

RECIBI DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE \$6000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)
POR CONCEPTO DE 4 DIA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN AUTORIZADA.

Recibi Efectivo

Entregas

Autorizo

PEHA000709A22
ABRAHAM PEÑA HERNANDEZ
NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO

RESPONSABLE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

MTRA. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

ESTE FORMATO NO TENDRA VALDEZ SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDADURAS